

se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la misma.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, una vez transcurrido el plazo de subsanación de errores y el de presentación de recursos de reposición, ha resuelto elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de Extremadura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de abril de 1986, introduciendo los siguientes cambios:

Admitidos a turno libre

Armijo Sánchez, Antonia. 5.154.110.
 Arnelas Domínguez, Antonio Angel. 7.042.919.
 Barroso Dávila, Salvador. 8.803.668.
 Calatayud Garlito, Gerardo. 8.802.203.
 Carballo Expósito, Andrés. 7.042.522.
 Cruz Villalón, Mercedes. 8.754.963.
 Delgado Méndez, Angel. 8.800.735.
 Durán Calderón, María Antonia. 8.802.337.
 Galán Izquierdo, Francisco Javier. 8.811.006.
 García Bulnes, María Iluminada. 6.983.077.
 García Cantero, María del Carmen. 8.787.026.
 García Cuenca, Milagros. 12.197.086.
 Gijón Polo, Ana Isabel. 7.006.170.
 Montes Ramírez, Carlos E. 8.780.387.
 Morcillo Camacho, Víctor Manuel. 8.803.818.
 Moreno Polán, José. 6.961.012.
 Moreno Salado, María Montaña. 6.989.767.
 Muñoz Gutiérrez, Juan Manuel. 6.970.857.
 Pérez González, María Josefa. 7.801.416.
 Salguero Rodríguez, Soledad. 9.155.676.
 Sánchez Pérez, Manuel Jesús. 6.958.267.
 Serrano Cáceres, Alfonso. 8.806.075.
 Yedro Alonso, Paloma. 76.237.592.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de ésta.

Badajoz, 12 de mayo de 1986.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

13634 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad de Extremadura aprobados por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 23 de enero de 1986 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la misma.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e) de la misma así como de los Estatutos de la Universidad, una vez transcurrido el plazo de subsanación de errores y el de presentación de recursos de reposición, ha resuelto elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad de Extremadura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de abril de 1986, introduciendo los siguientes cambios:

Admitidos a turno libre

Albuquerque Sánchez, J. Manuel. 6.967.743.
 Bravo Bonilla, Asunción. 5.811.406.
 Campón Pizarro, Inés. 6.941.246.
 Carrero Arias, Eugenio. 6.995.225.
 Canelo Ramos, Juan José. 6.963.926.
 Castelló Barquero, María Asunción. 6.990.090.
 Cruz Villalón, Mercedes. 8.754.963.
 Delgado Maestre, Miguel. 6.995.298.
 Díez Santiago, Pilar. 6.998.733.
 Donaire Pulido, José. 6.972.171.
 Estévez González, José Luis. 6.994.111.
 Estévez González, María Antonia. 6.984.388.

Fernández Díaz, Fernando. 8.806.428.
 Galeano Delgado, José Manuel. 6.997.647.
 García Arjona, Gonzalo. 6.994.011.
 García López, Candelas. 9.173.644.
 García Pulido, María Montaña. 7.010.794.
 Garrote Ledesma, Antonio. 28.547.524.
 Horriño Gómez, Ana. 76.241.522.
 Hoyos García, Clara Isabel. 8.794.822.
 Llanos Ramos, Heliadora. 6.971.769.
 López García, Elia. 8.810.834.
 Masa Quirós, Pedro. 6.999.171.
 Mendoza Machacón, José Francisco. 6.987.062.
 Mendoza Machacón, Manuel. 6.993.000.
 Mendoza Machacón, María Victoria. 6.987.061.
 Quirós Gallego, Inmaculada. 33.980.091.
 Recio Báez, María Soledad. 8.811.190.
 Román Polo, Catalina. 50.027.247.
 Solana Becerra, María Reyes. 8.802.616.
 Solís Vallejo, Enrique. 6.985.001.

Admitidos turno libre sin puntuación

Bravo Ortuño, Agustina. 24.176.
 Fernández Córdoba, Ana María. 8.746.690.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la publicación de ésta.

Badajoz, 12 de mayo de 1986.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

13635 *RESOLUCION de 24 de mayo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filología Italiana», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de julio de 1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Filología Italiana», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 24 de mayo de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA ITALIANA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don David Romano Ventura, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Profesor Doctor don Jesús Graciliano González Miguel, Profesor titular de la Universidad de Salamanca; Profesor don José Antonio Trigueros Cano, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y Profesor don Carlos Cortezo López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Profesor don Manuel Gil Esteve, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Profesor don Manuel Carrera Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Profesora doña Isabel González Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago; Profesor don Fausto Díaz Padilla, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; Profesor don Joaquín Espinosa Carbonell, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Profesor don Eugenio de Bustos Tobar, Catedrático de la Universidad de Salamanca.